

Órgano Interno de Control

idaip
Quintana Roo

Informe de
Actividades
del:

**Cuarto trimestre
del ejercicio
2024**

AL HONORABLE PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73 Ter, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2024, en seguimiento a los objetivos y líneas estratégicas del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2024 de este Órgano Interno de Control.

Conforme a la normatividad constitucional y legal aplicable, el Órgano Interno de Control está dotado de autonomía técnica y de gestión y tiene a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de personas servidoras públicas del Instituto y de particulares; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos; promover, evaluar y fortalecer el control interno, así como dar cumplimiento a diversas disposiciones normativas estatales en esta materia.

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre la gestión del Órgano Interno de Control durante el cuarto trimestre del ejercicio en curso, en cumplimiento a sus atribuciones y funciones, ello a través de las principales actividades que se reseñan a continuación.

1. Informe de Actividades derivado del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2024

Con el objetivo de informar el resultado del ejercicio 2024 de la gestión de este Órgano Interno de Control, en el mes de octubre del año que transcurre se presentó al Pleno del Instituto el Informe de Actividades correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2024, esto en seguimiento al Plan Anual de Evaluación y Control Interno del 2024, en los que se plasmaron las acciones y actuaciones realizadas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades legalmente otorgadas, con la finalidad de emitir medidas preventivas y correctivas que coadyuven a evitar desviaciones normativas y trasgresiones a los principios rectores que rigen la gestión gubernamental del Instituto. Se encuentran publicados en la página oficial de internet del Instituto, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/oic/archivos/2024/informe_actividades_3er_trimestre_2024.pdf

2. Auditorías Integrales

Se llevó a cabo la revisión de la cuenta pública y todos los documentos con información presupuestal y contable como los estados financieros y auxiliares correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2024, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, normas o políticas en el uso y aplicación de los recursos financieros, humanos y materiales, para lo siguiente:

- Comprobar que todos los ingresos y egresos del periodo revisado hayan sido correctamente ejercidos y registrados en pólizas contables y presupuestales, que estén soportados con los documentos fehacientes y competentes así como verificar que todas operaciones financieras se realizaron cumpliendo con la normatividad respectiva;
- Verificar que las percepciones de las personas servidoras públicas estén correctamente reflejadas en las nóminas y que exista la

evidencia de su cobro, al igual que los reportes contables y transferencias bancarias coincidan entre sí, que estén registrados contable y presupuestalmente y que hayan cumplido con la normatividad respectiva, además de constatar que en su expediente personal, obre toda la documentación que respalde su nombramiento o designación, debidamente actualizada, así como las constancias de su permanente capacitación;

- Constar que las erogaciones relacionadas con adquisición de bienes y servicios estén soportadas por la documentación comprobatoria y justificatoria así como también que todos los procedimientos se hayan apegado a la normatividad vigente, y
- Comprobar que el inventario de los bienes muebles esté debidamente registrado y cuenten con su respectivo resguardo, además, para verificar que la depreciación de los bienes muebles sea con apego a la norma.

Derivado de la revisión a la información financiera de este periodo, se detectaron las observaciones que recopiladas en la respectiva cédula, le fueron notificadas a la Coordinación Administrativa para que dentro del periodo otorgado presentara la documentación y/o justificación fundada y motivada para su solventación, lo cual pasó a una etapa de análisis y evaluación, quedando satisfactoriamente concluido este proceso.

3. Evaluación operativa

Con el objeto de evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos de programas institucionales, así como del Presupuesto Basado en Resultados, se solicitó un informe trimestral por área y por persona servidora pública hasta el nivel de jefatura de departamento, correspondiente al tercer trimestre del año 2024, con la finalidad de conocer el avance en la ejecución de las actividades de conformidad con su Programa Anual de Actividades del año 2024, que contempla las atribuciones, funciones y

actividades que emanan de la normatividad interna que se consideraron en programas del presupuesto de egresos del año 2024.

Derivado de dicha solicitud, en el mes de octubre de 2024 se recibieron en este Órgano Interno de Control un total de 39 informes, mismos que fueron analizados y evaluados para determinar el cumplimiento correspondiente.

Consecuentemente se programaron las visitas de verificación por área y por cada una de las persona servidoras públicas notificadas hasta el nivel de jefe de departamento, adscritas a: Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación, Coordinación Administrativa, Coordinación de Vinculación, Coordinación Jurídica y de Datos Personales, Coordinación de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, Unidad de Transparencia, Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas y Dirección de Tecnologías de la Información.

El objetivo de la realización de la visita fue verificar la evidencia física y digital de las actividades reportadas en dichos informes, teniendo como resultado la validación del cumplimiento de las funciones y atribuciones, así como las actividades y metas plasmadas en el Programa Basado en Resultados (PbR) y en el Sistema Institucional (SIPRES) emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Se elaboraron las respectivas minutas de trabajo por cada área, en donde se emitieron recomendaciones por parte de este órgano de control y se acordaron compromisos de cumplimiento de observaciones, esto con el fin de fortalecer los principios de eficiencia, eficacia y economía que deben prevalecer en la ejecución de los programas.

4. Verificación de Expedientes Administrativos.

Se realizó el seguimiento de la revisión de Expedientes Administrativos de las personas servidoras públicas del Instituto de Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales de Quintana Roo, a fin de dar continuidad a la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales.

Derivado de la revisión del trimestre anterior, en seguimiento a las observaciones plasmadas en la respectiva cédula y notificadas a la Coordinación Administrativa, se encuentra en espera la documentación y/o justificación fundada y motivada para su Solventación o avance respectivo para la conclusión de las mismas.

5. Entrega y Recepción

De conformidad con el artículo 73 Ter fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, artículo 26 fracción II de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones normativas aplicables, el Órgano Interno de Control es la autoridad competente para coordinar y supervisar los procesos de entrega y recepción individual que deben realizarse cuando alguna persona inicie o concluya un empleo, cargo o comisión en el Instituto, previa notificación de parte de la Secretaría Ejecutiva o la Coordinación Administrativa, en el ámbito de sus competencias.

A continuación se enlistan los procesos que se suscitaron en el periodo que se informa:

Área administrativa relacionada con el acto de Entrega - Recepción	Tipo de Entrega	Fecha de firma del Acta de Entrega y Recepción
Abogado Proyectista en la Coordinación Jurídica	Individual	10/10/2024
Departamento de Control y Seguimiento	Individual	10/10/2024
Departamento Jurídico (Constancia de entrega del cargo)	Individual	03/10/2024
Departamento Planeación (Constancia de entrega del cargo)	Individual	03/10/2024

Área administrativa relacionada con el acto de Entrega - Recepción	Tipo de Entrega	Fecha de firma del Acta de Entrega y Recepción
Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales (Constancia de entrega del cargo)	Individual	18/10/2024
Dirección de Infraestructura y Gestión Documental	Individual	18/10/2024
Dirección de Protección de Datos Personales	Individual	21/10/2024
Dirección de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	Individual	21/10/2024
Analista de Organización Documental	Individual	21/10/2024
Coordinación de Vinculación	Individual	22/10/2024
Titularidad del Órgano Interno de Control	Institucional	21/11/2024

Este Órgano Interno de Control en su carácter de autoridad supervisora, realizó las siguientes acciones en los procesos de entrega recepción que se informan:

- a) Se estableció la coordinación entre las personas servidoras públicas que debían entregar y recibir documentación y bienes del Instituto;
- b) Se verificó la integración del expediente con todos los anexos que avalaron la entrega por parte de quien concluye el empleo, cargo o comisión, de los recursos financieros, patrimoniales, documentos y en general los asuntos que haya tenido a su disposición y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, en los tiempos previstos en la normatividad aplicable;
- c) Se realizó la verificación y validación física del contenido del expediente;
- d) Se coordinó el acto protocolario de entrega y recepción así como la elaboración y firmas de las actas de hechos, y
- e) Envío en copia digital del acta y del expediente de la entrega – recepción a los participantes de conformidad con la Ley aplicable.

6. Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, se recibieron electrónicamente 4 declaraciones patrimoniales y de intereses, 2 de modalidad inicial y 2 de modalidad de conclusión.

Las acciones realizadas por este órgano de control en este rubro fueron las siguientes:

- I. Se realizaron los oficios de requerimientos para la presentación de las declaraciones patrimoniales en la modalidad correspondiente;
- II. Se proporcionó la asesoría necesaria al personal para la elaboración de sus declaraciones y se dio el seguimiento correspondiente para cumplir con los tiempos y formas establecidas en la normativa y evitar alguna responsabilidad administrativa;
- III. Se realizaron recordatorios permanentes en los medios internos de comunicación, y
- IV. Se recibieron los acuses de envío de las declaraciones para conformar o actualizar el expediente correspondiente.

7. Participación en Comités y Grupos de Trabajo.

El Órgano Interno de Control está incorporado a la Comisión de Contralores Internos del Estado de Quintana Roo y forma parte de diversos Comités y Grupos de Trabajo del Instituto, por lo que en este periodo, el personal participó en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo:

Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo

El día 09 de octubre del año en curso, se participó en la Reunión virtual de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, sesión en la que se realizó la presentación de la Plataforma de Control Interno y la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo; asimismo, se tuvo seguimiento de dicha reunión el día 15 de octubre del ejercicio en curso, para llevar a cabo el estudio y análisis a los Lineamientos Generales y formatos del proceso de Entrega y Recepción del Estado de Quintana Roo.

Asimismo, el día 12 de noviembre del año en curso, se participó en la "Tercera Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo", sesión en la que se dieron a conocer los Avances del Programa Anual de Trabajo 2024, misma que se realizó en el H. Congreso del Estado de Quintana Roo y en la que se contó con la distinguida presencia de los Diputados de la Décima Octava legislatura.

Grupo Interdisciplinario

En cumplimiento a los artículos 50 de la Ley General de Archivos y 50 de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, que señalan que el Órgano Interno de Control debe formar parte del grupo Interdisciplinario del Instituto, se realizaron trabajos coordinados con la Dirección de Planeación, Infraestructura y Gestión Documental y se participó en la primera sesión extraordinaria y quinta ordinaria, con temas relacionados con la designación del Coordinador de Archivos, la aprobación del calendario para la capacitación del SAGA, la aprobación del diagnóstico integral archivístico, resultados del Diagnóstico Integral de Archivo, presentación de los expedientes propuestos para baja, actualización de los inventarios documentales y las fichas técnicas de valoración documental, entre otros que se fomenta por el área de gestión documental.

Dichas actividades se realizaron en las fechas que a continuación se señalan:

- 08 de octubre de 2024, Primera Sesión Extraordinaria, y

- 06 de diciembre de 2024, Quinta Sesión Ordinaria.

Comité de Transparencia

En este periodo reportado, se asistió a diversas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias con temas relacionados con sistemas de seguridad de la información, avisos de privacidad, modificaciones a la tabla de aplicabilidad institucional y ampliaciones de plazos de respuestas a solicitudes de información, en las siguientes fechas:

- 07 de octubre de 2024, Décima Sexta Sesión Extraordinaria;
- 16 de octubre de 2024, Décima Séptima Sesión Extraordinaria, y
- 18 de octubre de 2024, Décima Octava Sesión Extraordinaria.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IDAIPQROO

En cumplimiento con los Lineamientos de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes e Inmuebles y de Contratación de Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, el Órgano Interno de Control asistió como asesor a las sesiones de fechas:

- 15 de octubre de 2024, Decima Sesión Ordinaria.

Comité Institucional para la igualdad de género

En atención a la invitación del Comité Institucional para la igualdad de género y del Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en este Instituto, y con el objetivo de contribuir a una vida libre de violencia, el personal masculino de este Órgano Interno de Control recibió diplomas en reconocimiento por su destacada participación en el conversatorio "Reeducación para hombres" mismo que fue impartido por el Psicólogo Gustavo Villegas Calix y concluido en el mes de julio del año en curso.

El día 29 de octubre de 2024, en seguimiento a las actividades programadas del PQCI se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria, en la que se solicitaron

informar las actividades del ejercicio en curso, misma que fue atendida satisfactoriamente por este Órgano Interno de Control.

Asimismo el día 30 de octubre de 2024, en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se asistió a la plática de “Prevención de Cáncer de Mama”, impartido por la Dra. Mónica Isabel Zamora Mejía, responsable del Programa de Cáncer de la Secretaría de Salud.

Igualmente el día 16 de diciembre de 2024, se realizó la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria, en la que se asistió a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité Interinstitucional del PQCI y a la presentación del autodiagnóstico y pre-cierre del programa de trabajo 2024, dichas actividades fueron presididas por la Comisionada Claudette Arellano González, con el objetivo de impulsar acciones para mantener un ambiente laboral libre de violencia.

Comité Interno de Protección Civil

El día 20 de octubre de 2024, como integrantes de Comité Interno de Protección Civil de este Instituto, y con el propósito de activar las medidas preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan garantizar la continuidad de las funciones sustantivas del Instituto, salvaguardar la integridad física de las personas que laboramos en el Instituto, se asistió por invitación “Simulacro de Evacuación” de las instalaciones del Instituto.

8. Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el mes de octubre de 2024, se registró la información generada por el Órgano Interno de Control correspondiente al tercer trimestre del año 2024 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, previsto en las

fracciones XII, XVIII, XIX, XX, XXIV y XLIX del artículo 91, fracción IV, inciso GF7A y GF7B del artículo 97 de la citada ley.

9. Mecanismos Generales de Prevención de Responsabilidades Administrativas y Fortalecimiento del Control Interno

Con la finalidad de cumplir con las atribuciones en materia de prevención de la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción por parte de las personas servidoras públicas de este Instituto, el Órgano Interno de Control llevó a cabo las siguientes acciones:

Quejas, denuncias y sugerencias

Conforme a la normatividad constitucional y legal aplicable, el Órgano Interno de Control está dotado de autonomía técnica y de gestión y tiene a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de personas servidoras públicas del Instituto y de particulares; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos; promover, evaluar y fortalecer el control interno, así como dar cumplimiento a diversas disposiciones normativas estatales en esta materia, en este orden de ideas, se realizó la resolución del expediente número IDAIPQROO/OIC/QUEJA-001/2024, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.

Organización de eventos de capacitación

Con el fin de promover los principios rectores de la función pública entre las personas servidoras públicas de este Instituto, se organizaron los siguientes eventos:

- I. Platica informativa realizada el día 02 de octubre de 2024 con las personas servidoras públicas de nuevo ingreso para dar a conocer la normatividad interna aplicable, los Códigos de Ética y de

Conducta, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en general sus responsabilidades en el Instituto, y

- II. Con la finalidad de fortalecer el desempeño Institucional, el día 11 de diciembre de 2024 se llevó a cabo el curso denominado “Acto Protocolario de Entrega Recepción Institucional”, mismo que estuvo a cargo del Maestro en Auditoría Sergio Hernández Pacheco, Director de Procesos de Entrega y Recepción de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

10. Reuniones de trabajo

Para fortalecer la prevención y la orientación al cumplimiento adecuado de las obligaciones y responsabilidades, en el periodo que se informa se dio atención permanente a diversas consultas del personal del Instituto en materia administrativa, operativa y de control interno. Asimismo con el objeto de sumar esfuerzos para el cumplimiento adecuado de las metas y objetivos de los programas aprobados, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de este Instituto, mismas que se mencionan a continuación:

- I. En el mes de octubre de 2024, se llevaron a cabo reuniones con las unidades administrativas donde se trataron asuntos relacionados con resultados de los informes de actividades y los avances en la ejecución de sus programas anuales de actividades 2024, conforme a la evaluación programática y operativa que lleva a cabo este Órgano Interno de Control,
- II. El día 28 de noviembre se asistió en las mesas de trabajo con los Titulares y auxiliares de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados, con el fin de reafirmar el compromiso del Instituto, con una gestión transparente y eficiente, en beneficio de la ciudadanía del Estado, y

- III. Asimismo, se participó en diversas reuniones con la Comisionada Presidenta, Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman y con la Coordinadora Administrativa, Licenciada Sara del Carmen Alfaro Castillo, por asuntos relacionados con el control interno y procesos administrativos.

11. Asistencia a diversos eventos en representación del Órgano Interno de Control

En este periodo que se informa, se asistió a los siguientes eventos:

- I. El día 28 de octubre, se asistió a la Comparecencia de la Comisionada Presidenta, ante la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, en la que dieron a conocer las acciones realizadas y los resultados obtenidos por esta Institución del periodo que abarca del mes de julio de 2023 a junio de 2024.
- II. El día 30 de octubre, se asistió a la Ceremonia de entrega al premio nacional de Contraloría Social 2024, etapa Quintana Roo y Programa de Guardianes de la Honestidad, en la que se realizó la toma de protesta de integrantes de los comités de vigilancia estudiantil.
- III. El día 20 de noviembre, como parte del cumplimiento a la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, se asistió a la entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 de este Instituto, misma que se turnó al Diputado Jorge Sanén, Presidente de la JUGOCOPO de la XVIII Legislatura y al Diputado Renán Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.
- IV. El día 27 de noviembre, se asistió a la conferencia magistral “El Valor de la Transparencia en Quintana Roo” impartida por el Dr. Miguel Carbonell, misma que fue dirigida a personas servidoras públicas del Estado de Quintana Roo y al sector educativo.

- V. El día 02 de diciembre, se asistió a la entrega de placas en formato Braille a las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados de Estado de Quintana Roo, que permiten identificar a estas oficinas mediante lectura táctil, brindando un mejor servicio a las personas con discapacidad visual.
- VI. El día 20 de diciembre, se asistió a la firma de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales entre este Instituto y la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo.

12. Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control

El personal que integra el Órgano Interno de Control está comprometido a capacitarse constantemente para obtener conocimientos a la vanguardia relacionados con sus responsabilidades y funciones, lo que genera un mejor desempeño profesional, calidad en los resultados y certeza del logro de metas y objetivos con mayor eficacia.

Por ello, en el trimestre que se informa, se participó en los siguientes eventos:

Actividad	Fecha
Curso de certificación "Formación de instructores" EC 2017.01, por invitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	26 de octubre de 2024
Curso de certificación "Formación de instructores" EC 2017.01, por invitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	26 de octubre de 2024
Conferencia magistral "El Valor de la Transparencia en Quintana Roo" impartida por el Dr. Miguel Carbonell Sanchez	27 de noviembre de 2024

Actividad	Fecha
Curso "Acto Protocolario de Entrega Recepción Institucional", a cargo del Maestro en Auditoría Sergio Hernández Pacheco, Director de Procesos de Entrega y Recepción de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.	10 de diciembre de 2024

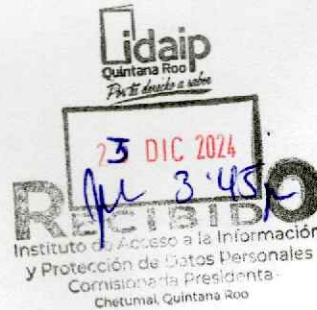
Es cuanto se tiene que informar en los términos legales y administrativos que proceden.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO ALBERTO FLOTA MEDRANO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IDAIPQROO

Chetumal, Quintana Roo a 23 de diciembre de 2024.



3:20 p.m.

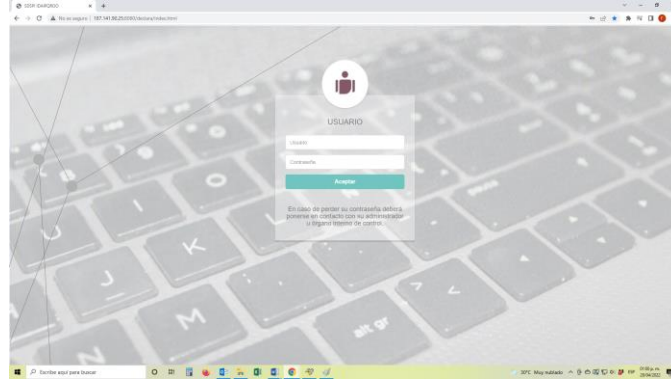
ANEXO ÚNICO:

EVIDENCIAS

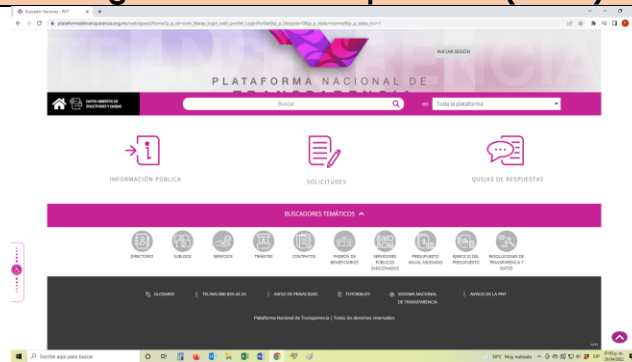
Reuniones de trabajo con las áreas administrativas



Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos



Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)



Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control



Reuniones con otros Entes Públicos



Organización de eventos



Asistencia a eventos



Gestión documental

